



ELIGE CGT

CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost

FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost

BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es



ELIGE CGT

"UNIPOST ES SANCIONADA POR NO ENTREGAR LAS PRENDAS DE TRABAJO EL PASADO VERANO"

Hoy 16/10/2015 ha tenido lugar una reunión en inspección de trabajo de Madrid, por denuncia de **CGT** tras el incumplimiento por parte de la empresa en la entrega de las prendas de vestuario en el pasado periodo de verano.

A dicha inspección han acudido tanto la empresa, como las 3 secciones sindicales con representación en Madrid, (**CGT**, **CCOO** y **UGT**).

La empresa alega que si no entregaba las prendas era porque había tenido problemas de pagos con los proveedores, y que, si se estaba entregando en algunos centros como San Fernando al que lo pedía.

A su vez la empresa se remitía a un acuerdo que firmaron **UGT-CCOO** y **UNIPOST** en el que acordaban **INCUMPLIR** el convenio y entregar solo la ropa que fueran necesitando los trabajadores.

Esta vez la INSPECCIÓN vuelve a dar la razón a CGT, SANCIONANDO A LA EMPRESA una vez más por incumplimiento en esta materia con sus trabajadores.

Parece ser que la empresa vista las orejas al lobo se pone en marcha para proceder a entregar todo el vestuario de invierno tal y como viene reflejado en el convenio colectivo.

LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO.

ELIGE CGT, ¡¡¡ NO AL BLOQUEO DE LA NEGOCIACIÓN DEL IV CONVENIO COLECTIVO DE UNIPOST !!!

Síguenos en TWITTER: @cgtunipost